



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8166^a sesión

Miércoles 24 de enero de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Umarov	(Kazajstán)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Shen Bo
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Ilichev
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Tenya
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-01986 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Excmo. Sr. Festus Mogae, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller.

El Sr. Mogae participa en esta sesión por videoconferencia desde Yuba.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de hacer uso de la palabra ante al Consejo de Seguridad para referirme al informe del Secretario General que se presenta cada 30 días, así como a la situación en Sudán del Sur.

Para comenzar, permítaseme señalar que acogemos con beneplácito la firma, el 21 de diciembre pasado, del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario entre las partes de Sudán del Sur. Ello representa un logro significativo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), que cuenta con el pleno apoyo de la región y de la comunidad internacional.

Sin embargo, si bien la firma del Acuerdo representa un gran avance, se trata tan solo de un primer paso. La situación de seguridad en el país sigue siendo preocupante y se siguen cometiendo numerosas infracciones del Acuerdo, con enfrentamientos entre las fuerzas de la facción pro-Taban Deng del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) en la Oposición y de la facción pro-Machar del ELPS en la Oposición en Koch, en el estado de Unidad, así como entre el ELPS y las fuerzas de la facción pro-Machar del ELPS en la Oposición en Mundri y en otras zonas del estado de Ecuatoria Occidental, así como en otras partes del país. El Consejo de Seguridad tendrá la oportunidad de escuchar al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y

Evaluación, Excmo. ex-Presidente Festus Mogae, hablar sobre las infracciones registradas por el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad el 16 de enero.

Estas infracciones perpetradas por las partes y la persistencia de la propaganda hostil que han emprendido unas contra otras son preocupantes, pues ponen de manifiesto que las partes no han asumido un verdadero compromiso de cumplir sus promesas y socavan de hecho los esfuerzos regionales e internacionales por revitalizar el proceso de paz. En estos momentos, solo puedo reiterar la declaración conjunta de 12 de enero del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y del Secretario General de las Naciones Unidas, quienes condenaron enérgicamente esas violaciones y subrayaron su clara intención de apoyar la imposición de sanciones, de conformidad con lo expresado en el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 20 de septiembre de 2017, en caso de que las partes sigan contraviniendo su propio Acuerdo.

Las partes sursudanesas deben entender que la comunidad internacional y la región no seguirán tolerando una situación en la que se firman acuerdos que se incumplen con total impunidad. Insto al Consejo a que se pronuncie claramente en contra de estas violaciones y a que adopte las medidas enérgicas que sean necesarias para que los infractores tengan que enfrentar consecuencias reales.

En cuanto a la situación de seguridad en Yuba, son motivo de preocupación los ataques llevados a cabo por elementos armados desconocidos contra instalaciones de seguridad del Gobierno en el sector de Gurei, en la ciudad, y en Kapuri, al oeste de Yuba, el 4 de enero. El 5 de enero, el portavoz del ELPS atribuyó esos ataques a fuerzas asociadas al Teniente Coronel Chan Garang, un comandante presuntamente cercano al antiguo jefe del Estado Mayor Paul Malong, que desertó del ELPS para sumarse a la facción pro-Machar del ELPS en la Oposición en octubre de 2016. Los objetivos y las motivaciones de estos ataques no están claros. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) sigue de cerca la situación de seguridad en Yuba y está atenta a las consecuencias que puedan tener esas tensiones entre el Gobierno y el ex Jefe de Estado Mayor en Bahr el-Ghazal Septentrional y otras partes del país, donde permanecen desplegadas fuerzas que le son leales.

Por otra parte, el 4 de enero también hubo incidentes de disparos entre las fuerzas de seguridad y elementos

delictivos en las proximidades de los emplazamientos de protección de civiles adyacentes a la sede de la UNMISS en Yuba. La UNMISS reforzó inmediatamente los emplazamientos con personal uniformado adicional para impedir la entrada a estos. La inestabilidad del entorno de seguridad en los emplazamientos y sus alrededores sigue siendo motivo de preocupación. Durante el período sobre el que se informa, la violencia entre comunidades también se intensificó en las zonas de Yonglei, Lakes y Warrap, donde causó la muerte de aproximadamente 160 personas, incluidas por lo menos 24 mujeres. La UNMISS reaccionó con rapidez ante esos incidentes movilizándolo a los líderes de las comunidades y a los agentes de paz a fin de reducir las tensiones entre las comunidades y promover el diálogo y la reconciliación.

Me alienta informar de que, como parte de los esfuerzos que realiza la Misión para ampliar su presencia, mañana el Representante Especial del Secretario General, Sr. Shearer, viajará a Yeí (Ecuadoria Central) para inaugurar formalmente una nueva base de la UNMISS. Esa base permitirá a la fuerza de la UNMISS hacer notar que está presente, generar confianza y restaurar la estabilidad en una zona que ha experimentado el éxodo en masa de la población hacia Uganda debido al conflicto reciente. La UNMISS también ha acelerado la aplicación de medidas para establecer una mayor presencia en Akobo, en el norte de Yonglei, a fin de apoyar los esfuerzos humanitarios y hacerse presente en las zonas ocupadas por el ELPS en la Oposición. Por el momento, las patrullas de larga duración de la UNMISS permiten una presencia semi-permanente, que la Misión tiene previsto aprovechar para generar confianza en la comunidad local.

El despliegue de la Fuerza Regional de Protección continúa y están en curso conversaciones con las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas de la República Federal de Etiopía y de Rwanda a fin de agilizar el despliegue de los principales contingentes de sus respectivos batallones de infantería. El número de efectivos de la Fuerza desplegados en Sudán del Sur en estos momentos asciende a 759.

En lo que respecta a los derechos humanos, sigue siendo para mí motivo de profunda preocupación el elevado nivel de abusos y violaciones graves que se cometen contra los civiles, sobre todo contra las mujeres y los niños. La gravedad de la violencia sexual relacionada con el conflicto es deplorable y constituye en sí misma una emergencia. De enero a diciembre de 2017, la UNMISS documentó 111 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, cifra muy conservadora si se tiene en cuenta que la capacidad de la Misión

para verificar las violaciones sufridas por las víctimas y elaborar informes al respecto se ha visto restringida por la injerencia de instituciones gubernamentales y limitaciones de acceso. En 2017, hubo 2.670 incidentes de violencia sexual y de violencia por razón de género, incluidos incidentes relacionados con el conflicto en los que participaron agentes estatales y no estatales. Por ejemplo, el 16 de enero, al informar sobre la violencia sexual y la violencia por razón de género en Ecuadoria Central, el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad indicó que había pruebas claras de que en esa región los soldados uniformados del ELPS y de otros servicios de seguridad del Gobierno continuaban cometiendo actos de violencia sexual, mutilación y agresión sexual.

Lamentablemente, esas violaciones de los derechos humanos se ven agravadas por la impunidad, ya que los autores no rinden cuentas de sus actos. Por ejemplo, el 20 de diciembre, un agente del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur que fue condenado a tres años de prisión por violar a un menor fue puesto en libertad el mismo día, presuntamente por orden del Magistrado del Tribunal Superior. Esto tiene como consecuencia una percepción de impunidad en todo el país. Hago un llamamiento al Presidente Kiir para que ponga fin a tal impunidad. Las mujeres y las niñas de Sudán del Sur no pueden seguir siendo víctimas de la brutalidad sin que se haga justicia.

En lo que respecta a la situación humanitaria, sobre la que la Subsecretaria General Mueller informará al Consejo, me siguen preocupando las restricciones existentes en el entorno en que se llevan a cabo las operaciones humanitarias. Los convoyes humanitarios siguen teniendo que enfrentar obstáculos tales como los puestos de control, la extorsión, el hostigamiento y los actos de violencia. Si bien gran parte de esto puede atribuirse a la delincuencia, pido al Gobierno de Transición de Unidad Nacional que se esfuerce por hacer cumplir la directiva del Presidente Kiir relativa al acceso humanitario sin restricciones, e insto a todas las demás partes a permitir que los agentes humanitarios lleven a cabo sus tareas vitales en todo el país.

En lo que respecta al proceso de diálogo nacional, en diciembre se llevaron a cabo consultas subnacionales en Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuadoria Occidental y en estos momentos están en curso en Ecuadoria Oriental, Lakes, Warrap y la Zona Administrativa de Pibor. Esas consultas generalmente tienen lugar en zonas controladas por el Gobierno, aunque se hicieron esfuerzos para llegar a sectores que apoyan a la oposición en Raja

(Bahr el-Ghazal Occidental). En general los participantes en estas consultas han podido expresar sus quejas y opiniones, y el carácter abierto del diálogo a menudo ha superado las expectativas de las comunidades locales.

Lamentablemente, ha habido casos en que el personal de seguridad ha impedido la celebración de consultas. Por ejemplo, el 2 de diciembre, en Torit (Ecuatoria Oriental), oficiales de seguridad impidieron una reunión previa al diálogo e incluso amenazaron con detener a la Presidenta de la asociación de mujeres que intentaba convocar la reunión. Debo insistir en que es imprescindible que el proceso de diálogo nacional se lleve a cabo de una manera inclusiva, transparente y fiable, y que apoye los esfuerzos encaminados a revitalizar el acuerdo de paz y a restablecer una paz sostenible en Sudán del Sur.

En lo que respecta al Foro de Alto Nivel para la Revitalización impulsado por la IGAD, se espera que la segunda etapa se reanude el 5 de febrero en Addis Abeba y se centre en la gobernanza, los arreglos transitorios y el alto el fuego permanente.

Para concluir, como señalaron el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General el 12 de enero pasado, será crucial para las partes sursudanesas participar en el Foro de buena fe y dispuestas a hacer las concesiones necesarias para que Sudán del Sur vuelva al camino que conduce a la paz sostenible. Este será el momento crítico para que las partes demuestren su voluntad política de negociar un alto el fuego permanente y actualizar el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mogae.

Sr. Mogae (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo agradecerle, Sr. Presidente Umarov, su amable invitación a informar al Consejo de Seguridad el día de hoy.

Antes de Navidad, seis meses de ardua labor tuvieron como fruto la celebración con éxito en Addis Abeba de una reunión del Foro de Alto Nivel para la Revitalización que impulsa la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). En ese Foro, 14 partes sursudanesas y otros interesados clave se reunieron para encarar los desafíos que tiene ante sí Sudán del Sur tras 18 meses de un caos devastador. La primera etapa del Foro estuvo dedicada al cese de las hostilidades y, al igual que al Consejo, me complace el hecho de que el 21 de diciembre de 2017 todas las partes hayan firmado el amplio Acuerdo de Cesación de las Hostilidades, la Protección de los

Civiles y el Acceso Humanitario. Según el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, el nuevo Acuerdo de Cesación de las Hostilidades, en términos generales, ha tenido un efecto positivo en la reducción del nivel general de violencia en el país. Sin embargo, me decepciona observar, que en las seis semanas que han transcurrido desde su firma, el acuerdo ha sido infringido por nada más y nada menos que tres de las partes signatarias.

Desde el 24 de diciembre de 2017, cuando entró en vigor el Acuerdo, se han registrado combates y movimientos de tropas en los estados de Unidad, Yonglei, Alto Nilo y Ecuatoria Central, que han provocado más desplazamientos de civiles y disturbios entre la población civil. El Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad informó rápidamente sobre dos brotes de violencia, en Koch y Mundri, dando la culpa al Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y al Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en el Gobierno, respectivamente. El Presidente del Mecanismo me ha informado de que se están investigando otros supuestos incidentes y violaciones, y espero recibir más información muy pronto. Condeno esos actos de violencia y hago un llamamiento a todos los signatarios del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades para que transmitan el contenido del Acuerdo a sus comandantes subordinados y garanticen su cumplimiento de forma sistemática e inmediata.

Durante la última semana he tenido motivos para solicitar públicamente el pleno apoyo al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. El Gobierno de Transición de Unidad Nacional ha efectuado unas declaraciones en los medios de comunicación que pueden socavar la confianza de la población en las actividades de mantenimiento de la paz regionales e internacionales. Los equipos del Mecanismo son representantes directos de la IGAD y de la comunidad internacional en general a los efectos de verificación del cumplimiento del alto el fuego en Sudán del Sur, y, como tales, merecen pleno respeto y total cooperación. La denigración de las misiones internacionales de mantenimiento de la paz, entre ellas la Fuerza Regional de Protección, es inaceptable. Exhorto al Consejo de Seguridad a reiterar su apoyo al Mecanismo.

En estos momentos, el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad está dirigiendo un taller en Addis Abeba con todos sus signatarios, que tiene por objeto establecer los mecanismos prácticos y la cooperación necesarios para cumplir y hacer cumplir dicho Acuerdo sobre el Cese

de las Hostilidades. Encomio al Mecanismo por tomar la iniciativa en este asunto y a todos los signatarios por su participación. También insto a las partes a cooperar plenamente en los términos del Acuerdo, a fin de garantizar el acceso sin trabas a los equipos de vigilancia y verificación sobre el terreno.

Ahora que comenzamos un nuevo año, sigo convencido de que el proceso de revitalización dirigido por la IGAD nos brinda a todos la plataforma más eficaz para afrontar y resolver las graves crisis económica, humanitaria, de seguridad y de gobernanza que siguen asediando a Sudán del Sur. Deseo encomiar al Enviado Especial de la IGAD, Embajador Ismail Wais, por su tenacidad en la dirección de dicho proceso.

El Foro de Alto Nivel para la Revitalización se reunirá nuevamente dentro de dos semanas y continuará con su examen sistemático y su impulso del Acuerdo de Paz. Todos tenemos el deber de mantener nuestra fe en ese proceso y respaldarlo con todos los recursos a nuestra disposición. La contribución más importante que puede hacer la comunidad internacional es hablar con una voz unánime. Solo si nos mantenemos unidos ayudaremos a los dirigentes de Sudán del Sur a encontrar y mantener la voluntad de compromiso y colaboración que permitirá lograr la paz y la estabilidad.

Dentro de cuatro días, el Primer Ministro de Etiopía y Presidente de la IGAD, Excmo. Sr. Hailemariam Desalegn, acogerá otra reunión de consulta con las Naciones Unidas, la Unión Africana y los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD en Addis Abeba. La firme unidad y determinación de esas tres instituciones serán necesarias para lograr un cambio positivo y sostenible en Sudán del Sur.

La rapidez y celeridad con que algunas partes y personas infringieron el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades me lleva a plantear nuevamente la cuestión clave de la ejecución. Para que el proceso de revitalización tenga éxito y tenga el valor y el significado que todos desean, todos los dirigentes sursudaneses deben tener muy claras las consecuencias del incumplimiento, así como la determinación del mundo de velar por que los acuerdos que se firmen se cumplan. No podemos permanecer de brazos cruzados mientras los dirigentes de Sudán del Sur firman un acuerdo un día, y autorizan o permiten su infracción con impunidad al día siguiente. Debemos abordar, con unanimidad, la cuestión del incumplimiento y dejar claras las consecuencias que deberán afrontar aquellos que infrinjan, desbaraten o hagan fracasar deliberadamente el Acuerdo de Paz en Sudán del Sur.

Como se establece en los artículos 14.2 y 14.3 del actual Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, facilitado por la IGAD, el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación informarán sobre las infracciones graves al Gobierno de Transición de Unidad Nacional de la República de Sudán del Sur, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que adopten medidas al respecto. Entre dichas medidas se encuentran las establecidas por la vigésimo octava Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD, publicadas el 7 de diciembre de 2014, a saber, la congelación de activos, la prohibición de viajar en la región y la denegación del suministro de armas y municiones y cualquier otro material que pudiera utilizarse en la guerra. Ha llegado el momento de volver a examinar la gama de medidas prácticas que pueden aplicarse con firmeza para quienes se niegan a tomarse en serio esos procesos y dejar claro a todos los interesados que el mundo no tolerará que se vuelvan a alterar nuestros esfuerzos por lograr la paz.

En las próximas semanas, la IGAD seguirá con su labor para revitalizar el Acuerdo de Paz. Junto con los miembros del Consejo, deseo aprovechar esta oportunidad para reafirmar mi compromiso total con ese proceso. Juntos, todos a una, podemos plantar cara a los que propagan la violencia y se mueven por intereses propios. Instamos al Gobierno de Transición de Unidad Nacional y a todas las partes a que sigan participando en ese proceso político inclusivo. Como he dicho anteriormente, el Foro de Alto Nivel para la Revitalización de la IGAD es la mejor oportunidad de restablecer la paz y reconstruir la gobernanza en Sudán del Sur, y el proceso no debe demorarse.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mogae por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por brindarnos esta oportunidad para informar al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en Sudán del Sur.

Tras la presentación que realizó al Consejo el Coordinador del Socorro de Emergencia el 7 de diciembre (véase S/PV.8124), los asociados humanitarios pusieron en marcha el Plan de Respuesta Humanitaria de 2018 para Sudán del Sur. De conformidad con el plan, los asociados humanitarios están tratando de ayudar a 6 millones de personas con asistencia vital y protección, es decir, más de la mitad de toda la población del país, incluso después de que más de 2 millones de sursudaneses hayan huido

del país como refugiados. Además, otros 1,9 millones de personas están desplazadas dentro del país.

Ese plan de respuesta humanitaria de máxima prioridad requiere 1.700 millones de dólares. Será crucial obtener más fondos en las próximas semanas. Solo mediante una financiación oportuna y adecuada estarán las Naciones Unidas y los asociados humanitarios en situación de adquirir provisiones y desplegarlas preventivamente durante la actual estación seca para garantizar que podamos evitar que la ya crítica situación humanitaria empeore.

Según los últimos análisis de la seguridad alimentaria, se calcula que actualmente 5,1 millones de personas padecen una inseguridad alimentaria grave. Eso representa un aumento de octubre a diciembre, y un aumento en comparación con el mismo período del año pasado. Alrededor de 1,5 millón de personas padece inseguridad alimentaria a nivel de emergencia, a tan solo un paso de la hambruna, y cerca de 20.000 personas conocen ya condiciones de hambruna. En el próximo período de escasez, que comienza en marzo, es probable que la seguridad alimentaria empeore y las condiciones de hambruna podrían extenderse a varios lugares más del país.

Las mujeres y los niños son particularmente vulnerables a la inseguridad alimentaria y se prevé que su situación se deteriore. Se estima que en 2018 unos 250.000 niños se verán afectados por una malnutrición aguda grave, lo que requiere intervenciones urgentes para salvar vidas. La nueva Directora Ejecutiva del UNICEF, Henrietta Fore, subrayó ese aspecto durante su reciente visita a Sudán del Sur. Los niveles alarmantes de inseguridad alimentaria y malnutrición están estrechamente vinculados al hecho de que la población no puede sembrar o cosechar debido a la continuación del conflicto y las limitaciones a su libertad de circulación. Los cultivos siguen viéndose gravemente limitados por la violencia, la destrucción de bienes y el desplazamiento generalizados. El año pasado, en Ecuatoria y Bahr el-Ghazal Occidental, zonas productoras de alimentos que tradicionalmente tenían excedentes, se registró una disminución considerable ya que se produjo entre el 30% y el 50% menos de cereales que en 2016. Los constantes enfrentamientos en torno a la producción alimentaria son un motivo de grave preocupación este año.

También me alarma profundamente que continúe la elevada incidencia de violencia sexual. Los asociados humanitarios estiman que, en 2018, 1,8 millones de mujeres y niñas corren el riesgo de ser víctimas de violencia por razón de género. En respuesta a esas cifras tan abrumadoras, los asociados se han fijado el objetivo

de ampliar los servicios de apoyo para atender a casi 400.000 personas vulnerables más que el año pasado.

Desde la última exposición informativa ofrecida al Consejo sobre este tema (véase S/PV.8132), tanto el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) como el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición han seguido perpetrando violaciones del derecho internacional humanitario y violaciones y abusos de los derechos humanos. Debido a los enfrentamientos entre las partes, se han seguido registrando víctimas mortales y desplazamiento forzoso entre la población civil, especialmente en el estado de Yei River y Lasu en Ecuatoria Central y en Liech Septentrional en la región del Alto Nilo. Varios miles de personas han huido a Etiopía y Uganda justo este mes.

La aplicación de la Orden Republicana para la circulación libre, sin trabas y sin obstáculos de los convoyes de asistencia humanitaria, emitida por el Presidente en noviembre, ha sido irregular y la situación del acceso de la asistencia humanitaria en todo Sudán del Sur sigue siendo sumamente compleja e impredecible. Sin embargo, también se han producido algunos avances positivos. La semana pasada, la Organización Internacional para las Migraciones anunció que, durante el último mes, ha podido prestar atención primaria de la salud de manera continuada en la zona de Baggari, al sur de Wau, a la que el ELPS había impedido la llegada de asistencia durante más de un año. En Ecuatoria Occidental, un convoy de ayuda humanitaria que llevaba asistencia a los refugiados congolese en el condado de Yambio concluyó su tarea de manera segura por primera vez este mes sin contar con la protección de la fuerza.

Sin embargo, en general, los problemas de acceso han seguido retrasando e interrumpiendo la respuesta humanitaria. El mes pasado, en el estado de Unidad, los conductores de camiones que entregan provisiones humanitarias por carretera desde Yuba notificaron un total de 66 puestos de control controlados por el ELPS y diferentes agentes no estatales, en algunos de los cuales se cobraba una tasa. Este mes, en la región del Alto Nilo, el ELPS y la seguridad nacional montaron una nueva barricada en la carretera de Aburoc-Kodok, en la que se pedía el pago de tasas a vehículos comerciales y humanitarios. También quisiera destacar que en el mes de diciembre las organizaciones humanitarias trasladaron a 65 trabajadores humanitarios debido a los combates, con lo que el número total de traslados en 2017 superó los 600.

Lamentablemente, esos problemas de acceso siguen un patrón establecido desde hace tiempo. En

2017, al menos 28 trabajadores humanitarios resultaron muertos en acto de servicio, y se notificaron más de 1.100 incidentes, el mayor recuento anual desde el inicio del conflicto. Esos incidentes fueron, entre otros, asesinatos, secuestros, ataques contra bienes humanitarios e impedimentos burocráticos. Un ejemplo de esto último es el aumento de las tarifas que se cobran para expedir permisos de trabajo a extranjeros —de 100 dólares a hasta 4.000 dólares— impuestas por el Ministerio de Trabajo de Sudán del Sur.

El difícil entorno operativo está restringiendo el predespliegue de provisiones en la actual estación seca y la ejecución de los programas en general. La salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y otro tipo de asistencia y apoyo vitales se ven interrumpidos periódicamente, y centenares de miles de personas no tienen acceso a la asistencia durante largos períodos de tiempo. Las obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario siguen en vigor mientras dure el conflicto armado. Me sumo al Secretario General y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana para exhortar a las partes en el conflicto a que cumplan el derecho internacional humanitario y garanticen un acceso humanitario seguro y sin obstáculos, como se especifica en el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades de 21 de diciembre.

A pesar de las dificultades, el año pasado las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios llegaron a más de 5,4 millones de personas en Sudán del Sur. Este año, más de 5,1 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y ayuda de emergencia para subsistir. Más de 2,5 millones de personas recibieron botiquines de emergencia, y alrededor de 900.000 niños y mujeres embarazadas y lactantes recibieron asistencia nutricional de emergencia. Más de 2,1 millones de personas se beneficiaron de programas de agua y saneamiento; 900.000 personas recibieron artículos vitales de emergencia, como mantas y mosquiteros; más de 390.000 niños se beneficiaron de programas educativos, y más de 560.000 personas recibieron servicios relacionados con la violencia por razón de género. En 2018, los asociados humanitarios esperan ayudar incluso a más personas para impedir un mayor deterioro de las condiciones humanitarias. Ello incluye la prestación de servicios de protección a 4 millones de personas y ayuda para la seguridad alimentaria y la subsistencia a 5,5 millones de personas.

Para concluir, hago un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que contribuyan a movilizar la inversión oportuna en el plan de respuesta humanitaria de 2018 a fin de asegurar que la asistencia vital llegue a los más necesitados; para que utilicen su

influencia a fin de lograr que las partes en el conflicto cumplan todas las obligaciones que tienen en virtud del derecho internacional humanitario; para que garanticen que las partes en el conflicto respeten y protejan a los civiles, incluido el personal de asistencia humanitaria, y los bienes de carácter civil, incluidos los bienes humanitarios, y para que se aseguren de que las partes en el conflicto cumplan sus obligaciones de permitir y facilitar el tránsito rápido y sin obstáculos del socorro humanitario imparcial para los civiles que lo necesiten. En el decreto del Presidente sobre el acceso y el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades se reconocieron y confirmaron esas obligaciones. Los trabajadores humanitarios deben poder entregar ayuda de manera segura cuando y donde más se necesite. Es lo mínimo que merece el pueblo de Sudán del Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo para que deseen formular una declaración.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes por haber hablado de este problema tan importante que afrontamos.

Los Estados Unidos han apoyado a Sudán del Sur desde el principio. Desde la independencia, hemos invertido mucho más de 11.000 millones de dólares en Sudán del Sur y el Gobierno del Presidente Kiir. Lo que comenzó con tanta promesa se ha convertido en un estado de terror, que nos ha perseguido a todos durante más de cuatro años. Hemos intentado ayudar; hemos intentado encontrar una solución. El Consejo de Seguridad también ha intentado ayudar. Nuestro apoyo ha consistido en mucho más que establecer por mandato una misión de mantenimiento de la paz. El Consejo ha aportado su experiencia, su orientación y su credibilidad al esfuerzo por ayudar a los dirigentes de Sudán del Sur a encontrar la paz. Hemos tratado al Gobierno de Kiir como asociado en ese esfuerzo. Supusimos que los mejores intereses del pueblo era su prioridad.

Por lo tanto, en noviembre, celebramos la Orden Republicana del Presidente Kiir de permitir la circulación libre y sin trabas a los convoyes de asistencia humanitaria, pero en lugar de llegar a más sursudaneses en aprietos, se siguen bloqueando a los trabajadores humanitarios en cifras récord y las partes simplemente no dejarán de luchar. El Gobierno sigue insistiendo en que los trabajadores humanitarios paguen tarifas elevadas solo para prestar asistencia a la población de Sudán del Sur. Esas tarifas costarían a la comunidad

humanitaria 7,6 millones de dólares, dinero que debería usarse para proporcionar agua potable en un país plagado de cólera. Podría proporcionar refugio a algunos de los dos millones de desplazados internos o podría alimentar a algunas de los seis millones de personas que sufren hambruna.

No obstante, nuestro apoyo ha continuado. Nos alentaron los esfuerzos de los vecinos de Sudán del Sur por crear un foro para negociar la paz, pero el Presidente Kiir dilató el proceso e intentó socavarlo. Celebramos el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario que ese foro produjo en diciembre, pero horas después de que el Acuerdo entró en vigor, se violó. En lugar de informar sobre el fin de los enfrentamientos en Sudán del Sur, observadores independientes del alto el fuego informan que fuerzas del Gobierno continuaron sus despliegues a pesar del Acuerdo. No es sorprendente que siguieran más enfrentamientos. Las fuerzas de la oposición también son responsables. Las fuerzas bajo el mando de Riek Machar iniciaron un ataque en el que murieron al menos 15 civiles, y el 4 de enero, las fuerzas leales a un exjefe del Ejército de Sudán del Sur orquestaron un ataque contra un puesto de control del Gobierno.

Todas esas noticias son malas. No se trata solo de una falta de impulso, hay un retroceso en Sudán del Sur. El mes pasado, el Presidente Kiir promovió a tres generales a quienes este Consejo sancionó en 2015. Estos son hombres que dirigieron la matanza de niños, mujeres y ancianos sursudaneses inocentes. Según los informes, cientos de víctimas fueron enterradas en fosas comunes y el Gobierno de Sudán del Sur decidió promover a los asesinos de esas víctimas. Human Rights Watch lo calificó de una bofetada a la justicia. También es una bofetada al Consejo de Seguridad y a las naciones que han apoyado al Gobierno de Kiir. Es una bofetada a la decencia básica. Nuestros intentos de aliviar el sufrimiento del pueblo de Sudán del Sur no están funcionando y, lo que es peor, estamos fallando, no a pesar de los dirigentes de Sudán del Sur, sino por culpa de ellos.

Ha llegado el momento de reconocer la dura realidad de que los dirigentes de Sudán del Sur no solo están fallando a su pueblo, sino también lo están traicionando. Por lo tanto, el Consejo se encuentra en una encrucijada. Estamos moralmente obligados, y obligados en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, a hacer frente a las amenazas a la paz y a la seguridad internacionales en Sudán del Sur. No podemos permanecer de brazos cruzados mientras civiles inocentes son asesinados y violados. Debemos cambiar el rumbo. Ya es hora de que el

Consejo de Seguridad establezca un embargo de armas contra Sudán del Sur, y no seguir celebrando interminables reuniones sobre una crisis que solo empeora cada mes. Insto a mis colegas miembros del Consejo a que apoyen un embargo de armas. Esto no es un castigo ni es un gesto sin sentido. Es algo que podemos hacer para ayudar realmente al pueblo de Sudán del Sur a frenar la violencia, frenar la corriente de armas y municiones y proteger vidas inocentes.

Todos los miembros del Consejo pueden y deberían actuar en cuanto a la postura que todos adoptamos en nuestra declaración de la Presidencia de 14 de diciembre (S/PRST/2017/25) para imponer costos y consecuencias a quienes socaven el proceso de paz en Sudán del Sur. En el próximo Foro de Alto Nivel para la Revitalización del Acuerdo instaurado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, las partes deben encontrar la voluntad política para llegar a un acuerdo sobre la seguridad a largo plazo y los mecanismos de gobernanza que satisfagan las necesidades del pueblo de Sudán del Sur. Si no lo hacen, el Consejo de Seguridad debería trabajar con la región para encontrar un nuevo camino para alcanzar la paz.

Instamos a la Unión Africana a que, en la próxima Cumbre que celebre, examine con seriedad las medidas de rendición de cuentas que prometió para quienes se niegan a buscar la paz. La Unión Africana puede enjuiciar a esas personas por violar el alto el fuego y obstaculizar el proceso de paz, entre otras vías mediante el establecimiento del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur; y ya es hora de que los dirigentes de Uganda y Kenya se involucren y presionen al Presidente Kiir. Son agentes clave en el éxito de un verdadero proceso de paz.

El Gobierno de Sudán del Sur demuestra cada vez más que es un asociado no apto para el Consejo y para cualquier país que busque la paz y la seguridad para el pueblo de Sudán del Sur. Los Estados Unidos nunca cesará en ese esfuerzo, pero para que haya una verdadera paz en Sudán del Sur, sus dirigentes deben intensificar sus esfuerzos y contraer un verdadero compromiso para poner fin a este conflicto de una vez por todas. Corresponde a ellos ahora decidir el futuro de Sudán del Sur.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Agradecemos al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y a la Subsecretaria General Ursula Mueller sus exposiciones informativas. También nos complace tener entre nosotros al Presidente Festus Mogae y, como siempre, agradecemos su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos acaecidos en Sudán del

Sur, en particular los relacionados con el Foro de Alto Nivel para la Revitalización.

La situación de seguridad en Sudán del Sur sigue siendo frágil y la grave situación humanitaria sigue siendo motivo de gran preocupación. Ese es el motivo por el cual alcanzar el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades recibió la máxima prioridad en el Foro de Alto Nivel para la Revitalización del Acuerdo instaurado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). De hecho, las partes pudieron firmar el 21 de diciembre de 2017 el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. Ese es un logro importante que debería encomiarse, y felicitamos a todas las partes interesadas que trabajaron incansablemente para que se materializara. Se espera que el Acuerdo ponga fin a la violencia sin sentido en el país para que se creen las condiciones propicias para un debate político más sustantivo entre las partes a fin de eliminar los complejos desafíos que afronta el país, y garantizar un entorno seguro para prestar la asistencia humanitaria que tanto se necesita.

Sin embargo, la denunciada violación del Acuerdo de Cesación de las Hostilidades —aquí ambas partes están implicadas— está debilitando la perspectiva de progreso para poner fin al conflicto. Ello es muy desafortunado y sumamente lamentable. Socavarán los esfuerzos genuinos que se vienen realizando para ayudar a las partes sursudanesas a eliminar las causas profundas del conflicto en Sudán del Sur mediante un diálogo inclusivo que allane el camino a la reconciliación nacional y la construcción de instituciones estatales eficaces a través de un proceso democrático.

Todas las partes deben estar a la altura de la letra y el espíritu del Acuerdo que ellos mismos han convenido mantener para que haya alguna esperanza de cambiar el curso de la situación en Sudán del Sur. Como hemos venido diciendo todo el tiempo, el éxito del proceso de revitalización y la eliminación de los enormes desafíos que afronta Sudán del Sur dependen realmente de la voluntad de todas las partes. Hay que investigar todas las violaciones del Acuerdo del Cese de las Hostilidades, y apreciamos lo que el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad ha logrado hasta ahora en colaboración con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur — la presentación de informes y la verificación de las violaciones del Acuerdo de Cesación de las Hostilidades en circunstancias muy difíciles y riesgosas.

Quisiéramos hacer hincapié en que todos los signatarios del Acuerdo de Cesación de las Hostilidades están

obligados a garantizar el acceso irrestricto a los observadores del alto el fuego del Mecanismo para que puedan informar de manera rápida y precisa sobre la situación en todo el país. También debemos hacer hincapié en que esas violaciones denunciadas no se deben utilizar como una excusa para socavar la segunda fase del Foro de Alto Nivel para la Revitalización, que se celebrará la primera semana de febrero. De hecho, debemos aprovechar el impulso positivo generado hasta ahora. Se espera que en la próxima reunión de la IGAD se sienten las bases para la reanudación de la segunda etapa del Foro.

En ese contexto, el apoyo de la comunidad internacional, en particular el del Consejo de Seguridad, sigue siendo absolutamente fundamental. El Consejo debe mantener su unidad y continuar pronunciándose al unísono, como hizo en su última declaración de la Presidencia (S/PRST/2017/25), para instar a las partes a participar en el Foro y a cumplir los compromisos contraídos.

Estamos sumamente agradecidos por el apoyo que la Unión Africana, las Naciones Unidas y otras partes interesadas regionales e internacionales han brindado hasta la fecha al proceso de revitalización. Ese apoyo debe seguir fortaleciéndose y continuar de manera regular.

Nos complace señalar que, como indicó anteriormente el Presidente Mogae, los dirigentes de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD se reunirán el 27 de enero al margen de la Cumbre de la Unión Africana, como parte de los esfuerzos por mantener la unidad de propósito entre las tres organizaciones en la búsqueda de la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en Sudán del Sur. Esperamos que ello dé impulso a la segunda etapa del Foro.

Sr. Llorenty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación desea agradecer al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix su informe. También da las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, y, por supuesto, al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Excmo. Sr. Festus Mogae, por sus esfuerzos en torno a la situación que atraviesa Sudán del Sur.

El Consejo de Seguridad, la Unión Africana y otros actores relevantes han manifestado decididamente su apoyo a la iniciativa liderada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Todos coinciden en que esta es una oportunidad única para poder establecer una salida al conflicto y alcanzar por fin una paz estable en Sudán del Sur, pero es claro que un proceso de esta naturaleza no va a dar resultados positivos mientras las partes no tomen en serio los compromisos

adoptados ni muestren verdadera voluntad política para implementarlos.

En tal sentido, lamentamos y condenamos enérgicamente las violaciones al Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario al que se llegó el 21 de diciembre de 2017, tras concluir la primera fase del Foro de Alto Nivel para la Revitalización. Llamamos a las partes a desistir de futuros enfrentamientos y cumplir con las responsabilidades asumidas, como son el cese de las hostilidades, la protección de los civiles y la garantía de un acceso humanitario seguro y sin trabas, que son fundamentales para avanzar hacia la segunda fase del Foro el próximo mes de febrero.

Saludamos el esfuerzo que la IGAD viene realizando por varios meses para garantizar el éxito del Foro. Destacamos que se haya podido reunir a todos los actores y dialogar con ellos. Expresamos nuestro apoyo para dar inicio a la segunda fase y que las negociaciones puedan llevarse a cabo de buena fe y puedan aportar con el compromiso serio del cumplimiento de las partes. Reafirmamos que la única solución sostenible al conflicto en Sudán del Sur debe darse mediante un proceso político franco y sincero, a través de un diálogo inclusivo que dé pie al cumplimiento del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur de 2015.

El difícil momento que atraviesan la seguridad y la economía en Sudán del Sur ha desembocado en una difícil situación humanitaria. Según los informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), 7 millones de sursudaneses necesitan asistencia humanitaria y existe un gran número de refugiados y desplazados internos que se enfrentan a la falta de servicios básicos, la inseguridad alimentaria y el brote de enfermedades, como el cólera, además de la situación de sectores vulnerables como los son las mujeres, las niñas y los niños, que requieren de una atención especial. Quedamos preocupados por los muchos desafíos para este año y convocamos a la comunidad internacional a cooperar con la OCAH para garantizar la asistencia humanitaria en Sudán del Sur.

De igual manera, consideramos que es fundamental garantizar un buen entorno operacional para los trabajadores humanitarios y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Convocamos a las fuerzas del Gobierno y las de oposición a brindar seguridad a los agentes humanitarios en todo el territorio y permitir el acceso sin restricciones a la ayuda humanitaria.

Esperamos que con el avance en el despliegue de la Fuerza Regional de Protección pueda extenderse y garantizarse una presencia más robusta de las patrullas de

la UNMISS en las zonas de mayor enfrentamiento, como lo son las Ecuatorias, la región de Bahr el-Ghazal y el Alto Nilo. Convocamos al Gobierno a desburocratizar los procedimientos administrativos necesarios para agilizar el despliegue de la fuerza. Asimismo, esperamos que esto permita flexibilidad en el desplazamiento de la UNMISS para evitar enfrentamientos entre las partes. Consideramos que fortalecer la estrategia de tres niveles para la protección de civiles es también un punto muy importante que debe tomarse en cuenta en el examen estratégico para mejorar el rendimiento de la UNMISS.

Respecto a la cumbre del Consejo de Paz y Seguridad que tendrá lugar el 27 de enero durante el 30° período ordinario de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, Bolivia asegura su apoyo a las conclusiones que se adopten sobre los siguientes pasos para abordar la situación en Sudán del Sur.

Para concluir, deseamos expresar nuestro agradecimiento al equipo de las Naciones Unidas y a la UNMISS por el gran trabajo sacrificado y comprometido que realizan en ese país.

Sr. Tenya (Perú): Mi delegación saluda la convocatoria a esta reunión y las comprensivas presentaciones efectuadas por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Excmo. Sr. Festus Mogae, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller.

Nuestros comentarios sobre la preocupante situación en Sudán del Sur se van a centrar en dos puntos: primero, en la necesidad de apoyar el proceso de paz, y, segundo, en el deber de detener, investigar y sancionar las recurrentes violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Sobre el primer punto, el proceso de paz, el Perú apoya todo esfuerzo por revitalizar el proceso de paz en Sudán del Sur. Destacamos que no existe una solución militar a la situación en ese país y que, por el contrario, se requiere fortalecer el diálogo político a través de procesos inclusivos y transparentes en los que participen todas las partes. En ese sentido, consideramos que el Foro de Alto Nivel para la Revitalización, facilitado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), constituye la iniciativa más viable para enrumbar al país hacia una paz sostenible. Alentamos una mayor participación de mujeres y jóvenes en dicho proceso.

Estimamos necesario el acompañamiento de la comunidad internacional y el de las organizaciones africanas.

Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD deben mantener una estrecha coordinación con miras a actuar en forma coherente y complementaria en apoyo del proceso. Al mismo tiempo, consideramos que los diálogos internos propiciados por el Gobierno de Transición de Unidad Nacional deben conducirse también en forma transparente e inclusiva, y estar orientados a complementar el diálogo entablado por el Foro de Alto Nivel para la Revitalización.

Un alto al fuego permanente es indispensable para retomar un diálogo creíble sobre la gobernabilidad del país. Nos preocupa en ese sentido la violación del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario concertado en diciembre pasado. Consideramos que debe evaluarse la sanción de los responsables. En relación con ello, queremos destacar la importancia de seguir avanzando en el despliegue completo de la Fuerza Regional de Protección y la necesidad de que las autoridades de Sudán del Sur le presten el apoyo debido.

En cuanto al segundo punto, la situación humanitaria y las violaciones de derechos humanos, condenamos los ataques contra civiles perpetrados indiscriminadamente por todas las partes del conflicto, incluyendo violaciones de los derechos humanos de niños, mujeres, refugiados y minorías étnicas, así como el uso militar de hospitales y escuelas. Tomamos nota de la declaración de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas luego de su cuarta visita a Sudán del Sur en diciembre pasado. Recordamos a las autoridades nacionales su responsabilidad de proteger a la población frente a la ocurrencia de crímenes atroces, incluido el deber de investigar y sancionar a los culpables.

Destacamos los esfuerzos desplegados por la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para proteger a los civiles en situaciones extremadamente difíciles. Hacemos un llamado a las autoridades a colaborar con ella, levantando todo impedimento para cumplir su mandato. Consideramos inaceptable que se sigan registrando trabas al acceso de la ayuda humanitaria y el incremento de incidentes registrados, incluyendo actos hostiles en contra de los trabajadores humanitarios por parte de la propia seguridad estatal.

Para concluir, Sr. Presidente, queremos saludar las diferentes iniciativas de la UNMISS por promover la participación de mujeres y jóvenes en el proceso de paz. Consideramos que el examen estratégico en curso deberá fortalecer esa línea de acción, con miras a favorecer una paz sostenible en Sudán del Sur.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a

los ponentes —el Secretario General Adjunto Lacroix, la Subsecretaria General Mueller y el Presidente Mogae— por informarnos hoy.

Como saben todos los miembros del Consejo de Seguridad, la estabilidad a largo plazo en Sudán del Sur depende de la obtención de un acuerdo político. En ese sentido, celebramos la labor de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación en relación con el Foro de Alto Nivel para la Revitalización, en particular el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. Deseo dar las gracias y rendir homenaje a la IGAD y al Embajador Ismail Wais, que dirigieron los esfuerzos por llevar a las partes a la mesa de negociaciones. El Foro de Alto Nivel para la Revitalización constituye la mejor oportunidad para lograr un acuerdo político. Debe ser verdaderamente inclusivo a fin de lograr un acuerdo que el pueblo de Sudán del Sur acepte y apoye. Las mujeres, los jóvenes y el conjunto de la sociedad civil de Sudán del Sur deben tener la posibilidad de una participación real.

Hemos expresado con claridad las expectativas del Consejo en la declaración de la Presidencia publicada el mes pasado (S/PRST/2017/25), a saber, el fin de las hostilidades, los costos y las consecuencias para quienes obstaculicen el proceso del Foro para la Revitalización y un acceso humanitario irrestricto. Ahora debemos hacer un balance de los progresos obtenidos.

En primer lugar, no se ha puesto fin a las hostilidades. El Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades se violó casi inmediatamente después de su firma y los enfrentamientos continúan en todo el país. Nos preocupan particularmente los enfrentamientos en Koch. Es también motivo de profunda preocupación el considerable aumento del poderío militar del Gobierno y de los grupos de la oposición en el corredor de Malakal-Tonga, así como las posibles ofensivas en Yei y Akobo. Nos preocupan también los movimientos del Vicepresidente Taban Deng y sus 500 efectivos militares en el estado de Yonglei, que son una violación del cese de las hostilidades y una acción incendiaria en el período previo a las conversaciones de paz. Por consiguiente, acogemos con agrado la declaración del Presidente del Consejo de Ministros de la IGAD, de 29 de diciembre, en la que se condenaron enérgicamente las violaciones y se pidió que los responsables rindan cuentas.

Eso me lleva a nuestra segunda expectativa, las consecuencias para quienes obstaculicen el proceso de negociación, por ejemplo, cometiendo violaciones

del cese de las hostilidades. Instamos a la IGAD a que utilice su reunión del Consejo de Ministros del 27 de enero para establecer consecuencias concretas para los infractores. La IGAD puede identificar a esas personas y, colectivamente, podemos tomar medidas contra ellas. El Consejo de Seguridad debe estar dispuesto a apoyar a la IGAD, utilizando todas las medidas a su disposición.

Acogemos con agrado la declaración conjunta formulada por las Naciones Unidas y la Unión Africana el 12 de enero, y apoyamos plenamente a la sociedad civil de Sudán del Sur, que está pidiendo que se rindan cuentas por violar el alto el fuego. Nos preocupan las recientes amenazas contra grupos de la sociedad civil que expresan su opinión sobre el cese de las hostilidades, lo cual, como signatarios del acuerdo, tienen todo el derecho de hacer.

Asimismo, celebramos los esfuerzos del Presidente del nuevo Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad con vistas a aumentar la puntualidad de la presentación de informes. Se han conseguido mejoras considerables en el breve período que ha ocupado ese cargo. Esperamos que dé continuidad a esas mejoras, incluida la presentación de informes sobre la violencia de género. La efectividad de un órgano de vigilancia del cese de las hostilidades es crucial para evitar nuevos actos de violencia. El Mecanismo tiene una tarea difícil, e instamos al Gobierno y los grupos de la oposición a que dejen de obstaculizar y criticar su labor. Celebramos la reciente declaración formulada por la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación al respecto.

Los sursudaneses conocen demasiado bien las consecuencias del conflicto, ya que son víctimas de la gravedad y el continuo deterioro de la situación humanitaria. Las dos terceras partes de la población necesitan asistencia humanitaria en un desastre causado por el ser humano. Condenamos sin reservas los actos de violencia sexual en Sudán del Sur. En noviembre, a pesar del decreto del Presidente en que se pedía el acceso sin trabas, nueve trabajadores humanitarios fueron asesinados y se obstruyó la asistencia en más de 100 ocasiones. Todas las partes en el conflicto son responsables de ello, pero el Gobierno es el único responsable de los impedimentos burocráticos, como las tasas de 4.000 dólares para obtener permisos de trabajo que siguen obstaculizando los esfuerzos de los organismos de socorro por salvar vidas.

El Consejo visitó Addis Abeba el pasado septiembre para su reunión anual con el Consejo de Paz

y Seguridad de la Unión Africana. En esa reunión, hablamos de apoyar a la Unión Africana y sus organizaciones subregionales. Hoy, citando declaraciones de la IGAD, el Presidente Mogae nos pidió que expresáramos claramente las consecuencias para quienes infrinjan, arruinen o entorpezcan el acuerdo de paz. El Secretario General Adjunto Lacroix nos instó a demostrar que habría verdaderas consecuencias para los infractores. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a favor de un embargo de armas. Se aplicaría por igual a todas las partes y no se señalaría la responsabilidad de nadie en particular. Transmitiría un mensaje claro a quienes socaven el Foro de Alto Nivel para la Revitalización y fortalecería a aquellos en la región que tratan de encarrilar a las partes de Sudán del Sur hacia la paz. Está en consonancia con lo que la región ha pedido: consecuencias claras para los infractores.

Las partes en Sudán del Sur deben empezar a anteponer el pueblo sursudanés. Deben colaborar plenamente con el Foro de Alto Nivel para la Revitalización y abstenerse de recurrir a la violencia. Deben permitir el acceso de la asistencia humanitaria a todos los que la necesiten. Nosotros, como Consejo de Seguridad, también debemos hacer lo que nos corresponde para que las consecuencias de la inacción, incluso de los que estamos alrededor de esta mesa, sean claras, porque —no nos equivoquemos— la inacción también es una decisión. Es la decisión de permitir que la población sufra ataques y perezca. Debemos velar por que todos los responsables rindan cuentas de inmediato. El pueblo de Sudán del Sur no puede esperar más. No debemos proteger a los belicistas ni a quienes cometen abusos. No dejemos que esa sea una mancha en la conciencia del Consejo.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al Presidente Mogae y a la Sra. Mueller, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por sus muy sinceras y detalladas exposiciones informativas al Consejo esta tarde.

Seguimos profundamente preocupados por la seguridad y la situación humanitaria en Sudán del Sur. El Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario, firmado el 21 de diciembre, infunde cierta esperanza de que es factible poner fin a los combates. Esperamos que esa oportunidad se aproveche al máximo.

Para poner fin al ciclo aparentemente imparable de conflicto, desplazamiento y hambre que padece el pueblo de Sudán del Sur hará falta liderazgo, valentía

y determinación. Ha llegado el momento de poner fin a la violencia de una vez por todas. Condenamos enérgicamente todas las violaciones de los acuerdos de paz alcanzados entre las partes, y pedimos a todas las partes que apliquen de inmediato y de manera incondicional sus obligaciones de buena fe.

Celebramos el hecho de que el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad haya podido realizar investigaciones oportunas e informar sobre las violaciones de los acuerdos. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur debe hacer todo lo que pueda para apoyar ese esfuerzo. Me enorgullece decir que la Unión Europea ha decidido apoyar al Mecanismo con más de 5 millones de euros.

La comunidad internacional y los países de la región han expresado su determinación de garantizar que las partes cumplan con sus obligaciones y responsabilidades. Esa determinación la han manifestado claramente tanto el Consejo en su declaración de la Presidencia de 14 de diciembre (S/PRST/2017/25) como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a través de su comunicado del 20 de septiembre del año pasado, citado aquí esta tarde.

Encomiamos a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo por la preparación del Foro de Alto Nivel para la Revitalización, así como el apoyo prestado por la Unión Africana. La conclusión de la primera fase, con el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, demuestra que el diálogo constructivo y la avenencia pueden posibilitar progresos. Sin embargo, como ya lo hemos señalado, el Foro representa una oportunidad excepcional para revitalizar el proceso de paz. A fin de aprovechar esta oportunidad, todas las partes deben reconocer que solo una solución política puede poner fin al conflicto.

Es imprescindible que el Consejo siga respaldando unánimemente el Foro de Alto Nivel para la Revitalización, sobre todo en vista del inicio de la segunda fase, cuya tarea consistirá en abordar algunas de las cuestiones más difíciles y controvertidas. La legitimidad y los logros futuros del Foro dependerán de la transparencia y la inclusividad del proceso. A este respecto, la participación plena y efectiva de las mujeres es fundamental, así como lo es la participación activa de la sociedad civil.

Como hemos escuchado, la situación humanitaria y de los derechos humanos en Sudán del Sur sigue siendo muy grave y pone en peligro la vida de millones de personas y socava su dignidad. Las violaciones e infracciones

del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluidos los ataques contra hospitales y escuelas, el uso del acceso a los alimentos como arma de guerra, el reclutamiento de niños y los niveles horribles de violencia sexual y de género son inaceptables y deben cesar. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas hasta la fecha para crear el tribunal híbrido, que actuará como un importante elemento disuasorio contra los crímenes atroces. Debo señalar que apreciamos y apoyamos sinceramente los esfuerzos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de los organismos y agentes humanitarios, y estamos plenamente de acuerdo con el llamamiento que ha realizado esta tarde Ursula Mueller a las partes para que respeten plenamente el derecho internacional humanitario, incluido el acceso humanitario, así como el llamamiento que nos ha hecho a todos nosotros para que intensifiquemos nuestra respuesta humanitaria en consonancia con las necesidades sobre el terreno.

Los millones de sursudaneses atrapados en esta guerra brutal e inútil han esperado más de cuatro años para que se ponga fin al conflicto y se les brinde la oportunidad de reconstruir su vida y su país. El Foro de Alto Nivel para la Revitalización ha abierto un espacio para la paz, la reconciliación y la recuperación. Ahora todas las partes deben participar plenamente y aprovechar esta oportunidad para lograr que Sudán del Sur inicie el camino hacia la paz sostenible y ponga fin al sufrimiento de su población.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los Sres. Lacroix y Mogae y a la Sra. Mueller por sus claras y —si cabe— inquietantes exposiciones informativas.

En enero de hace siete años, una abrumadora mayoría del pueblo de Sudán del Sur votó a favor de la independencia. Votaron a favor de un futuro independiente, pacífico y estable. Ahora, siete años más tarde, la irresponsabilidad de los dirigentes políticos de Sudán del Sur ha generado un conflicto a favor del cual el pueblo de ese país no votó. A pesar del firme apoyo de la comunidad internacional, incluido el Reino de los Países Bajos, en la actualidad millones de personas necesitan urgentemente asistencia alimentaria y varios millones más están desplazados, como acaba de mencionar la Sra. Mueller. Solo se puede llegar a una conclusión: los dirigentes políticos de Sudán del Sur no han velado por los intereses de su pueblo.

Como lo han manifestado otros oradores, acogemos con beneplácito el Acuerdo sobre el Cese de las

Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario, de 21 de diciembre. Damos las gracias a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y a la Unión Africana por sus esfuerzos incansables en favor de la creación del Acuerdo.

Sin embargo, pocas horas después de la concertación del Acuerdo, se registraron las primeras infracciones y posteriormente se registraron aún más, como acaba de señalar el Sr. Mogae. Para empeorar la situación, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) se enfrenta a obstrucciones constantes cuando intenta informar sobre las infracciones. Estas infracciones y restricciones son inaceptables. En consecuencia, se suscita la cuestión de hacer cumplir el Acuerdo y de las consecuencias que conlleva su incumplimiento, tal como acaba de señalar el Sr. Mogae.

Me centraré en tres cuestiones fundamentales para una paz sostenible en Sudán del Sur: un acuerdo de paz, la rendición de cuentas y el acceso humanitario.

En primer lugar, en cuanto a la cuestión del acuerdo de paz, el proceso de revitalización dirigido por la IGAD es el desafío más acuciante. Debemos ejercer presión sobre quienes se interponen en el camino de la paz y socavan ese proceso.

Seguimos apoyando plenamente los esfuerzos de la IGAD y exhortamos a todos los agentes a participar de manera constructiva en la segunda ronda del Foro de Alto Nivel para la Revitalización. Por experiencia, sabemos que esa participación no se producirá sin un apoyo vigoroso y unido de la comunidad internacional. Esto incluye en particular a los países vecinos. Apoyamos las recientes declaraciones formuladas por la IGAD, la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Troika y la Unión Europea. Esto también incluye, por supuesto, el llamamiento en favor de que, quienes obstaculizan el proceso de paz y vulneran la cesación de las hostilidades, afronten graves consecuencias.

La situación en Sudán del Sur ha llegado a un momento crítico. La comunidad internacional, incluido el Consejo, debe responder ejerciendo la mayor presión posible.

Esto me lleva a mi segunda observación relativa a la cuestión de la rendición de cuentas. No puede haber paz duradera sin justicia. No podemos esperar a que se silencien las armas sin antes comenzar a exigir cuentas a los responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, en especial de los horrendos delitos de violencia sexual, como se acaba de mencionar hace un momento.

La creación de un tribunal híbrido, conforme a lo convenido por las partes de Sudán del Sur en 2015, es un paso esencial para hacer abordar la impunidad y hacer justicia. Instamos a las autoridades de Sudán del Sur y a la Unión Africana a crear este tribunal lo antes posible.

Mi tercera observación se refiere a la cuestión del acceso humanitario. Como acaba de señalar la Sra. Mueller, a pesar de que el 9 de noviembre se promulgó un decreto presidencial para permitir la circulación sin trabas, el acceso sobre el terreno no ha mejorado. Las organizaciones humanitarias siguen haciendo frente a obstáculos burocráticos, operacionales y físicos inaceptables cuando tratan de prestar asistencia a los más necesitados. Para los donantes, como el Reino de los Países Bajos, esta situación es inaceptable, y también debe serlo para todos los miembros del Consejo.

Además, estamos sumamente preocupados por el informe provisional del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur, en el que se concluyó que se ha empleado el hambre como arma de guerra en el condado de Wau y sus inmediaciones. Exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur y a las demás partes a permitir el acceso humanitario veloz, seguro y sin trabas a la población necesitada. Esto conlleva respetar la plena libertad de circulación de la UNMISS, cuya labor es esencial para facilitar la asistencia humanitaria.

En conclusión, la clave para el futuro de Sudán del Sur está, por supuesto, en manos del propio pueblo de Sudán del Sur. Sin embargo, el pueblo de ese país, en particular las mujeres y los niños, sigue necesitando el firme compromiso del Consejo de velar por que su llamamiento en favor de la paz sea escuchado. Su voz es indispensable para el futuro del país. El Consejo debe apoyar al pueblo de Sudán del Sur. Debemos demostrar a todos los agentes que siguen optando por la lucha frente al diálogo, por el conflicto frente a la paz y por la obstrucción frente a la cooperación que ello acarrea consecuencias e incluso sanciones.

El Reino de los Países Bajos seguirá apoyando todas las medidas que reduzcan la posibilidad de la violencia, incluido un embargo de armas. Permítaseme reiterar que instamos a todas las partes en Sudán del Sur a permitir que la UNMISS lleve a cabo su labor. El Consejo de Seguridad debe velar por que la UNMISS tenga la capacidad para hacerlo.

Desde esa perspectiva, esperamos con interés el debate sobre la prórroga del mandato de la UNMISS en marzo. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de garantizar que los dirigentes políticos de Sudán del Sur velen por los intereses de su pueblo.

Sr. Shen Bo (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, a la Subsecretaria General Mueller y al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Mogae.

A finales del mes pasado, gracias a los esfuerzos concertados de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y de la comunidad internacional, se celebró con éxito el Foro de Alto Nivel para la Revitalización y las partes de Sudán del Sur firmaron el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. China acoge con beneplácito esos acontecimientos y valora los esfuerzos realizados por la IGAD.

China está dispuesta a seguir apoyando a la IGAD, la Unión Africana y otras organizaciones regionales y subregionales para que ejerzan una función mediadora rectora respecto de la cuestión de Sudán del Sur. Sin embargo, todos debemos ser conscientes de que la situación política y de seguridad en Sudán del Sur sigue siendo frágil y que siguen persistiendo numerosos problemas graves. La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo y asistencia a Sudán del Sur. Es imprescindible seguir promoviendo el proceso político en Sudán del Sur, ya que una solución política es la única salida para abordar la situación del país. China ha tomado nota de que, desde que se firmó el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, se han producido numerosos incidentes, entre los que se incluyen enfrentamientos y luchas.

China respalda la declaración conjunta que formularon el Secretario General y el Presidente de la Unión Africana el 12 de enero sobre el problema de Sudán del Sur. Instamos a las partes a aprovechar la importante oportunidad que ofrece el Foro de Alto Nivel para la Revitalización y a adoptar medidas concretas a fin de aplicar el acuerdo de alto el fuego, poner fin de inmediato a las hostilidades y la violencia y volver a la mesa de negociaciones.

La comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos de mediación de la IGAD, la Unión Africana y otras organizaciones regionales, y concentrarse en ayudarlas a tener éxito en la segunda fase de reuniones del Foro de Alto Nivel para la Revitalización. Por otra parte, es necesario motivar plenamente al Gobierno de Sudán del Sur y mejorar la comunicación y la coordinación con el Gobierno, respetando al mismo tiempo el protagonismo y liderazgo del país en el proceso político.

Estoy de acuerdo con lo que ha dicho la representante de Etiopía. El Consejo de Seguridad debe permanecer cohesionado en lo que respecta a Sudán del Sur y

pronunciarse al unísono. Debemos prestar una asistencia constructiva a Sudán del Sur.

En segundo lugar, es crucial seguir aumentando la asistencia humanitaria a Sudán del Sur. La situación humanitaria en el país es desesperada. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe prestando asistencia humanitaria y apoyo económico a Sudán del Sur, e insta a las partes en el país a garantizar el acceso humanitario necesario.

China apoya a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en la continuación del cumplimiento de su mandato, y aprecia los esfuerzos y contribuciones que ha hecho para mantener la paz y la estabilidad en Sudán del Sur. Esperamos que la UNMISS y la Secretaría sigan en contacto con el Gobierno de Sudán del Sur y con los países que aportan contingentes a la UNMISS. Esperamos que la Secretaría realice un examen estratégico objetivo y amplio de la UNMISS y centre sus esfuerzos en ayudar a Sudán del Sur a mantener la paz y la estabilidad, restablecer el desarrollo y formular recomendaciones para futuros ajustes en las funciones y dimensiones de la Misión.

China siempre ha apoyado el proceso de paz en Sudán del Sur y está decidida a trabajar para ayudar a Sudán del Sur a alcanzar la paz y el desarrollo. China está dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo en el logro de la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Sudán del Sur.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix; a la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller; y al Sr. Festus Mogae, sus exhaustivas exposiciones informativas.

Polonia está sumamente preocupada por la situación humanitaria y de seguridad en Sudán del Sur. La situación humanitaria es extremadamente inquietante. Un tercio de la población ha sido desplazada, más de 2 millones ha buscado refugio en países vecinos y se estima que casi la mitad de la población padece inseguridad alimentaria severa. Es la ayuda humanitaria la que mantiene a las personas con vida. Por consiguiente, Polonia insiste enérgicamente en que se garantice el acceso pleno y seguro a los agentes humanitarios que actúan en el país.

Al igual que en cualquier otro conflicto, las mujeres y los niños son los que más sufren y los que a diario se encuentran más expuestos a la violencia, incluida la violencia por motivos étnicos y por razones de género.

Deseo subrayar que la responsabilidad primordial de proteger a los civiles recae en el Gobierno, y que es el Gobierno quien debe adoptar medidas concretas para aliviar sus sufrimientos. Todas las partes tienen que cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional y poner fin a las violaciones y los abusos de los derechos humanos. Es de vital importancia que ello forme parte de la aplicación del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. Instamos a las autoridades a establecer instituciones creíbles y sostenibles que tengan como base el principio de buena gobernanza.

No puede haber otra solución a la crisis en Sudán del Sur que un proceso político genuino e inclusivo. En ese sentido, Polonia apoya el Foro de Alto Nivel para la Revitalización que dirige la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), que consideramos la iniciativa más viable para la paz en este momento. Esperamos que la segunda fase del foro sirva para establecer arreglos de desarrollo sostenible en materia de reparto del poder, gobernanza y seguridad en Sudán del Sur. Instamos a todas las partes a cooperar de buena fe y a cumplir sus compromisos.

Si bien somos conscientes de que el Foro de Alto Nivel para la Revitalización que promueve la IGAD es un proceso y no una reunión, nos gustaría hacer hincapié en que no puede ser un proceso abierto que se prolongue indefinidamente mientras la población sufre. Estamos plenamente de acuerdo con la política de llevar ante la justicia a los autores de crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. El Consejo de Seguridad debe estar preparado para adoptar medidas decisivas, en coordinación con la IGAD y con los miembros de la Unión Africana.

Polonia encomia los esfuerzos de la UNMISS, que desempeña un papel fundamental en la protección de los civiles, y espera con interés la finalización del examen estratégico del mandato de la UNMISS. Consideramos muy lamentable que la UNMISS siga enfrentando dificultades diversas en el cumplimiento de su mandato. Queremos recalcar que el hostigamiento del personal de las Naciones Unidas y las restricciones a su movimiento son inaceptables. También observamos con pesar el nivel de despliegue de la Fuerza Regional de Protección y exhortamos al Gobierno a facilitar su despliegue total.

Deseo concluir reiterando nuestro llamamiento a todas las partes de Sudán del Sur a participar en un diálogo político genuino y a trabajar de manera constructiva con los asociados internacionales para llevar paz y estabilidad a la población, que ha padecido más

sufrimientos en los últimos cinco años de los que nadie debiera jamás padecer.

Sr. Tanoh-Boutchou (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Côte d'Ivoire agradece al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, y al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Festus Mogae, sus respectivas exposiciones informativas sobre el informe del Secretario General relativo a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) (S/2017/1011) y la situación general en ese país.

Mi intervención se centrará en tres cuestiones, a saber, los obstáculos que enfrenta la UNMISS en la ejecución de su mandato, la situación humanitaria en el país y los esfuerzos que realiza la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para revitalizar el proceso de paz en Sudán del Sur.

En lo que respecta a la primera cuestión, y como se destaca en el informe del Secretario General, la UNMISS sigue enfrentando muchos obstáculos en el cumplimiento de su mandato, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para mejorar las condiciones de seguridad en Sudán del Sur. Mi delegación deplora los numerosos obstáculos que interpone el Gobierno de Transición de Unidad Nacional a la aplicación del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas de las Naciones Unidas, así como los ataques que realizan fuerzas antigubernamentales contra la UNMISS.

Ante estos hechos extremadamente graves, Côte d'Ivoire insta a todas las partes en el conflicto de Sudán del Sur a respetar sus compromisos; a garantizar a la UNMISS, de conformidad con el Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, libertad total de movimiento y desplazamiento para sus tropas, y a agilizar los procedimientos administrativos necesarios para que la Misión pueda realizar sus actividades. Por otra parte, Côte d'Ivoire también desea exhortar a la UNMISS a redoblar sus esfuerzos para lograr el despliegue rápido de los elementos que deben constituir la Fuerza Regional de Protección. La puesta en funcionamiento de esa Fuerza deberá permitir a la UNMISS ejecutar mejor sus misiones en un entorno de seguridad adecuado.

Mi delegación también acoge con beneplácito el compromiso de los países que aportan contingentes con la Fuerza Regional de Protección y los invita a acelerar las deliberaciones en colaboración con la UNMISS, con miras desplegar diversos contingentes en el territorio sursudanés. En ese mismo sentido, instamos al

Gobierno de Sudán del Sur a proseguir las conversaciones con la UNMISS sobre el uso de la base de Tomping por las unidades de la Fuerza Regional de Protección.

En segundo lugar, Côte d'Ivoire está preocupada por el hecho de que en algunas zonas los enfrentamientos entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición estén desplazando a miles de personas. Con cerca de 2 millones de desplazados internos y más de 2 millones de refugiados, la situación humanitaria en Sudán del Sur sigue siendo más que preocupante. El acceso de las organizaciones humanitarias a la población es más necesario que nunca. Habida cuenta de los múltiples obstáculos que dificultan dicho acceso, Côte d'Ivoire condena enérgicamente la violencia y los abusos cometidos contra el personal de asistencia humanitaria e insta a las partes a evitar todo acto que pueda obstaculizar el buen desarrollo de la ayuda humanitaria en el país y, sobre todo, a respetar y proteger al personal humanitario en sus intentos por aliviar el sufrimiento de la población.

En tercer lugar, mi delegación celebra las iniciativas adoptadas por la IGAD y la alienta a proseguir sus esfuerzos en el contexto del Foro de Alto Nivel para la Revitalización. También acoge con beneplácito la celebración del Foro de Alto Nivel para la Revitalización en Sudán del Sur del 18 al 21 de diciembre de 2017 en Addis Abeba, con el objetivo de sentar las bases para una solución definitiva de la crisis en ese país hermano.

La delegación de Côte d'Ivoire se congratula asimismo de que la primera etapa del Foro haya dado lugar a la firma por las partes en conflicto del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. Mi delegación está firmemente convencida de que para lograr el fin del conflicto en Sudán del Sur es necesario que todas las partes interesadas apliquen de buena fe las recomendaciones del Foro de Alto Nivel para la Revitalización. En ese sentido condena, al igual que toda la comunidad internacional, la reciente infracción del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, que ocurrió pocos días después de su firma. Côte d'Ivoire invita a las partes beligerantes a actuar con moderación y les recuerda su obligación de asegurar la protección de los civiles, así como el respeto de los derechos humanos y el acceso humanitario. Mi delegación quisiera expresar su apoyo a la segunda fase del Foro de Alto Nivel para la Revitalización, que se celebrará el mes próximo, e insta a todas las partes a implicarse más en la búsqueda de la paz en Sudán del Sur.

Por último, mi delegación espera que las recomendaciones del examen estratégico que se presentará el

próximo mes permita al Consejo reforzar la capacidad de la UNMISS en el marco de la prórroga de su mandato.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix y la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller, por sus exhaustivas exposiciones informativas sobre la situación política, humanitaria y de la seguridad en Sudán del Sur y sobre la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). También quisiera dar la bienvenida especialmente al Presidente Festus Mogae, y darle las gracias por la claridad y firmeza de su exposición, así como por su labor en relación con el proceso político.

Tras más de cuatro años de conflicto y muchas esperanzas frustradas, el Foro de Alto Nivel para la Revitalización es una oportunidad que las partes sudanesas deben aprovechar para superar por fin sus diferencias y, finalmente, inscribirse en la perspectiva de la paz. Aplaudimos la labor de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), presidida por Etiopía, con el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana, para reunir a dichas partes en Addis Abeba y dirigir las primeras deliberaciones. El Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario, firmado el 21 de diciembre, fue un acontecimiento alentador en sí mismo, pero que fue inmediatamente menoscabado por las violaciones del alto el fuego.

En ese contexto, el Foro de Alto Nivel para la Revitalización se encuentra en una fase decisiva y su éxito dependerá de varios factores. Por una parte, es fundamental que todas las partes respeten el Acuerdo de Cese de las Hostilidades que han firmado. En ese sentido, encomiamos la movilización de la IGAD, la Unión Africana, las Naciones Unidas y numerosos asociados, que han expresado inequívocamente sus expectativas. Debemos recordar sin cesar y con firmeza que esas violaciones no pueden tolerarse. Hoy más que nunca, el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad debe cumplir su función de vigilancia. Debe contar con las capacidades necesarias para cumplir su misión. Además, las partes deben aprovechar el próximo período de sesiones del Foro a principios de febrero para llegar a un consenso sobre la revitalización del Acuerdo de Paz de 2015 lo antes posible, en particular, sobre sus aspectos relativos al reparto de poder, la gobernanza, los arreglos de seguridad y la lucha contra la impunidad. Se trata de una cuestión esencial y de la razón de ser del Foro.

En cualquier caso, será esencial que las partes sursudanesas demuestren su voluntad de avanzar en todos los temas. Las esperanzas han quedado incumplidas con demasiada frecuencia en Sudán del Sur y los procesos políticos han sido demasiado a menudo manipulados por las partes, que parecen seguir creyendo en una solución militar y les cuesta abogar sinceramente por una solución pacífica del conflicto. El proceso no puede ser indefinido. Ni el país, ni la región ni la comunidad internacional pueden permitirse más tergiversaciones.

Por ello, debemos vigilar con atención a las partes sursudanesas. En ese sentido, como afirmó sin ambigüedades el Presidente Mogae, en caso de infracción del Acuerdo de Cese de las Hostilidades o de obstrucción del proceso político, no debemos dudar en adoptar las medidas necesarias, incluidas sanciones individuales, para alterar los cálculos de las partes que obstruyen el proceso de paz. Francia cuenta con la unidad de los países de la IGAD para mantener la presión sobre las partes.

Francia sigue profundamente preocupada por las dificultades que siguen afrontando los agentes humanitarios tanto de las Naciones Unidas como de otros organismos en sus esfuerzos por brindar asistencia necesaria a millones de civiles vulnerables. La Sra. Mueller ha descrito los múltiples obstáculos que afrontan, las tasas que se les imponen y los ataques y el hostigamiento que padecen. En 2017 perdieron la vida en Sudán del Sur catorce agentes humanitarios, con lo que el país se convirtió en el segundo país más peligroso para la asistencia humanitaria, después de Siria. En ese sentido, recordamos que el acceso a la asistencia humanitaria debe ser completa, segura, incondicional y sin trabas. Como ha subrayado la Sra. Mueller, y como señaló la Directora Ejecutiva del UNICEF durante su reciente visita a Sudán del Sur, los niños y las mujeres son las primeras víctimas de esa situación inaceptable. La violación y los abusos sexuales deben terminar. Un embargo de armas contribuiría a la protección de los civiles. Francia lleva apoyando desde hace mucho tiempo su imposición.

Francia condena también los obstáculos que sigue afrontando la UNMISS en el cumplimiento de su mandato. El bloqueo de las patrullas de la UNMISS y la detención e intimidación de sus agentes y del personal humanitario son inadmisibles. Apelamos al Gobierno de Sudán del Sur para que cumpla plenamente sus compromisos en esas esferas.

La movilización de la comunidad internacional ha facilitado la celebración del Foro de Alto Nivel para la Revitalización de la IGAD. Debemos impulsar más que

nunca esa iniciativa conjunta para poner fin a la violencia en todas sus formas y obtener las perspectivas de paz que tanto necesita el pueblo sursudanés. La tragedia dura demasiado tiempo.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Inicio mi intervención dando las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Festus Mogae, así como a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, por sus exposiciones informativas.

Sr. Presidente: Al tomar la palabra esta tarde, tras escuchar los informes mensuales del Secretario General sobre el despliegue y futuras necesidades de la Fuerza Regional de Protección así como sobre las dificultades que atraviesa la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para la normal ejecución de su mandato, permítame expresar mis agradecimientos al Secretario General por estos informes y por el trabajo que está llevando a cabo la UNMISS en Sudán del Sur en medio de enormes dificultades y riesgos.

Es motivo de una profunda preocupación para el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial la persistente y crítica situación que vive Sudán del Sur. Ya en el quinto año desde que fue desatado el conflicto en este país, apenas accedido a la soberanía nacional, constituye una gran preocupación el hecho de que, hasta esta parte, no se están observando mejoras tangibles en este país, en los aspectos político, de seguridad, de situación humanitaria, de derechos humanos y de situación económica, con más de 7 millones de personas en necesidad de ayuda, unos 4 millones de desplazados dentro el país y a los países vecinos, inseguridad alimentaria, además de la persistencia de los combates entre las fuerzas del Gobierno y de la oposición. Esta situación podría escalar-se durante la próxima época seca. Durante su informe al Consejo de Seguridad el día 7 del pasado mes de diciembre (véase S/PV.8124), el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Lacroix, indicó que, en un ambiente tan difícil, la UNMISS se ha dedicado a robustecer su actividad de manera proactiva, llevando a cabo la protección de instalaciones humanitarias, suministros de ayudas y evacuación de personal humanitario, e, incluso, interviniendo en la protección de civiles, previniendo el reclutamiento ilegal y la violencia sexual, entre otras acciones.

Ante lo que precede, es evidente que el Consejo y la comunidad internacional deben redoblar su apoyo

a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y decidir cómo apoyar a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) en sus esfuerzos para revitalizar el proceso político a fin de poner fin al actual estancamiento de la situación. Si bien las sanciones pueden desempeñar un fuerte papel disuasivo para atraer a las partes implicadas a facilitar este desestancamiento, es también necesario que el Consejo considere otras medidas pragmáticas como los contactos con las dos partes y con los países vecinos.

A título de ejemplo de esta manera pragmática, la Embajadora Nikki Haley a Yuba en diciembre el año pasado y a Kinshasa, y estos contactos tuvieron resultados positivos en Kinshasa, aunque no en Yuba pese a las promesas recibidas. Por eso es que apelo al Consejo para que, en mancomunidad con la Unión Africana y la IGAD, considere diferentes opciones para ayudar a Sudán del Sur a salir de esta crítica situación, que no hace sino degradarse cada día. El año 2018 es crucial, pues, para que, a la vista de las conclusiones de la revisión estratégica, el Consejo de Seguridad pueda tomar una decisión pertinente sobre el futuro de la UNMISS.

Concluyo mi intervención felicitando a todo el equipo de la UNMISS por la determinación que lo caracteriza a fin de llevar a cabo su cometido en medio de inmensas dificultades. Sin esta labor de la UNMISS, la situación en Sudán del Sur sería mucho peor de lo que es hoy en día. El Consejo de Seguridad debe secundar estos esfuerzos y, juntamente con la Unión Africana y la IGAD, para que, a través de contactos directos con las partes directamente involucradas en el conflicto, se llegue a un acuerdo de paz sostenible que ponga fin a los sufrimientos de la población de Sudán del Sur. La República de Guinea Ecuatorial, como miembro del Consejo de Seguridad, apoyará toda medida que conduzca al establecimiento de una paz sostenible en Sudán del Sur.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, y al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Festus Mogae, por sus valiosas exposiciones informativas sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Sudán del Sur.

Nos preocupa el deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en Sudán del Sur. Quisiera comenzar abordando la situación política. El Estado de Kuwait apoya firmemente los esfuerzos de

la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) en la revitalización del Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. Esperamos con interés la segunda etapa del Foro de Alto Nivel para la Revitalización, que se celebrará el mes próximo, con el nivel más alto posible de participación de Sudán del Sur y sus vecinos y amigos, con el fin de lograr la reconciliación entre el pueblo de Sudán del Sur y, de ese modo, allanar el camino para un futuro seguro y estable para todos. Acogemos con beneplácito el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades firmado en diciembre por las partes en el Foro de Alto Nivel para la Revitalización en Addis Abeba como un paso decisivo hacia adelante.

Quisiéramos recordar la declaración de la Presidencia de 14 de diciembre de 2017 (S/PRST/2017/25), por la que se insta a las partes en el conflicto a que acuerden mecanismos para vigilar las violaciones fin de garantizar que haya costos y consecuencias para quienes vulneran el acuerdo de paz. Lo que resulta especialmente preocupante es el hecho de que las violaciones se produjeran apenas unos días después de la firma del Acuerdo. Por consiguiente, apoyamos plenamente el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad en sus esfuerzos por verificar las violaciones, en particular en los estados de Unidad, de Ecuatoria Occidental y Central y de Yonglei Septentrional.

La desastrosa situación humanitaria en Sudán del Sur demuestra la magnitud de una tragedia que está empeorando a diario. El 60% de las personas necesitan asistencia, incluidos los 1,1 millones de niños que padecen inseguridad alimentaria grave. Un tercio de las personas se han convertido en refugiados o desplazados internos, como hemos escuchado en la declaración formulada por la Sra. Mueller. En esta coyuntura, quisiera dar las gracias a los países vecinos de Sudán del Sur, Etiopía, Uganda y el Sudán, por haber acogido a la gran mayoría de los refugiados de Sudán del Sur. No podemos condonar la obstrucción de la asistencia humanitaria o el acoso a los trabajadores humanitarios. Acogemos con agrado la Orden Republicana para la circulación libre, sin trabas y sin obstáculos de los convoyes de asistencia humanitaria, emitida por el Presidente, y subrayamos la importancia de vigilar estrechamente la aplicación del decreto sobre el terreno lo antes posible.

A pesar de las dificultades, la labor del personal de mantenimiento de la paz de la UNMISS, la Fuerza Regional de Protección y todos los agentes humanitarios es sumamente noble y merece totalmente el apoyo y la gratitud del Consejo de Seguridad y de la comunidad

internacional. Por ello, hacemos un llamamiento a todas las partes a que faciliten su labor, eliminando todos los obstáculos y cumpliendo plenamente las resoluciones y declaraciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de Sudán del Sur declaró su compromiso de cooperar con la UNMISS. El cumplimiento de la resolución 2304 (2016), sobre el despliegue de la Fuerza Regional de Protección, es muy importante y un compromiso que hay que cumplir sin más dilación. Encomiamos los esfuerzos incansables que realiza el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por finalizar el examen estratégico de la UNMISS y esperamos con interés las deliberaciones al respecto en el Consejo antes de que llegue el momento de revisar el mandato.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en los fuertes lazos que existen entre los pueblos de Kuwait y Sudán del Sur, que se remontan no solo a siete años, a la independencia de la República de Sudán del Sur, sino a 40 años, durante los cuales forjamos una fuerte amistad que se tradujo en ayuda para el desarrollo incidiendo en la vida cotidiana de la población de Sudán del Sur. El Estado de Kuwait espera contribuir al desarrollo de Sudán del Sur sobre la base de una cooperación bilateral constructiva en un entorno pacífico, puesto que las zonas de conflicto no constituyen un entorno propicio para la cooperación y el desarrollo internacionales.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix, a la Subsecretaria General Ursula Mueller y al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Sr. Festus Mogae, sus enjundiosas exposiciones informativas.

Consideramos que la estabilización de la situación en Sudán del Sur es únicamente posible con un alto el fuego duradero y un proceso de reconciliación nacional inclusivo. Por lo tanto, celebramos la feliz conclusión el 21 de diciembre de la primera ronda del Foro de Alto Nivel para la Revitalización instaurado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Hemos tomado nota de los esfuerzos constantes que han realizado los representantes regionales durante los preparativos y de la cooperación constructiva de Yuba con los Estados regionales en todo este evento importante. Celebramos el Acuerdo sobre el Cese de las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario al que se llegó en el Foro. Sin embargo, es lamentable que casi desde el comienzo de la aplicación de ese Acuerdo, que es tan importante para las personas de a pie de Sudán del Sur, haya habido acusaciones mutuas

de violaciones del Acuerdo. Instamos a todas las partes interesadas sursudanesas a que cumplan estrictamente con el Acuerdo y a que participen en la segunda ronda de conversaciones, que se celebrará en febrero. Sin embargo, también podemos permitir otras vías de negociación. Lo importante es garantizar que todos los esfuerzos estén estrechamente coordinados con la iniciativa de la IGAD. Exhortamos a los Estados de la región a que mantengan un enfoque unido respecto de la solución en Sudán del Sur, que es muy importante para garantizar el apoyo adecuado al proceso de paz.

Nos complace el ritmo del despliegue de la Fuerza Regional de Protección en Sudán del Sur y suponemos que continuará operando respetando la soberanía del país y de conformidad con los principios básicos del mantenimiento de la paz. Es importante que las fuerzas de primera línea estén ya patrullando las rutas de suministro que son fundamentales para la región que rodea la capital. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur y a los representantes de los países que aportan contingentes a que ayuden a la Fuerza Regional de Protección a lograr la disponibilidad operacional y, junto con la Secretaría, continúen estudiando modalidades mutuamente aceptables para la Fuerza, incluido su despliegue en la zona del aeropuerto de Yuba.

Hemos tomado nota del tono equilibrado de los informes mensuales del Secretario General y estamos dispuestos a considerar las recomendaciones del examen estratégico de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, que está llevando a cabo la Secretaría a iniciativa del Secretario General.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración a título nacional como representante de Kazajstán.

Quisiera sumarme a los oradores que me antecedieron para agradecer al Secretario General Adjunto Lacroix, al Presidente Mogae y a la Subsecretaria General Mueller sus amplias exposiciones informativas sobre la situación en Sudán del Sur.

Kazajstán encomia los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Comisión Mixta de Supervisión y Evaluación por sus constantes esfuerzos para impulsar la aplicación del Acuerdo General de Paz, que es la única forma de lograr la estabilidad y el progreso en Sudán del Sur. Celebramos el éxito de la primera fase del esperado Foro de Alto Nivel para la Revitalización instaurado por la IGAD, que concluyó con la firma el 21 de diciembre del Acuerdo sobre el Cese de

las Hostilidades, la Protección de los Civiles y el Acceso Humanitario. Sin embargo, nos preocupan mucho las denuncias de que las partes están violando el Acuerdo.

La constante acción militar ha profundizado la grave crisis humanitaria y económica, que ya ha causado una grave inseguridad alimentaria para más de la mitad de la población y ha obligado a cuatro millones de sudaneses a huir de sus hogares. El decreto presidencial de 9 de noviembre por el que se ordenaba la libre circulación de los agentes humanitarios no ha producido mejoras tangibles en el acceso humanitario a quienes más lo necesitan. En esa situación de vulnerabilidad, la tarea de proteger a los civiles y garantizar el cumplimiento del derecho internacional humanitario se vuelve aún más importante. Por lo tanto, exhortamos a todos los signatarios a que cesen de inmediato todas las hostilidades, cumplan con sus compromisos y demuestren su verdadera voluntad política antes de la segunda fase del Foro de Alto Nivel para la Revitalización, que debería considerarse como una oportunidad singular, que no debe perderse. Deben invertir en el éxito del Foro y comprometerse a lograrlo. El Consejo de Seguridad debe mostrar unidad a la hora de presionar al Gobierno y a las demás partes para que pongan fin a todas las hostilidades y actúen de buena fe en interés del pueblo de Sudán del Sur.

Para ser más eficaces, las negociaciones políticas deberían ir acompañadas de la reconciliación entre las comunidades y el fomento de la confianza entre las poblaciones locales. El apoyo internacional para eliminar las complejas causas del conflicto, mediante la aplicación

de amplias estrategias en el desarrollo económico, la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia, es igualmente importante. Las mujeres y los jóvenes deben participar plenamente en esas tareas a fin de garantizar resultados de largo alcance y duraderos.

Por último, Kazajstán agradece enormemente la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el cumplimiento de las tareas que se le ha encomendado. Observamos que se avanzado un poco en el despliegue de la Fuerza Regional de Protección que aumentará la capacidad de la UNMISS de proteger a los civiles, mejorará el entorno de seguridad y apoyará la aplicación del Acuerdo de Paz.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Antes de concluir, en nombre del Consejo deseo despedir al Sr. Petr Iliichev, primer Representante Permanente Adjunto de la Federación de Rusia, ya que hoy es su última participación en una sesión en el Salón en su cargo actual. Espero que todos los jefes de delegaciones compartan nuestros sentimientos y reconozcan y aprecien la profesionalidad y la dedicación que ha demostrado a lo largo de sus cinco años de incansable labor en Nueva York. Lo felicitamos cordialmente por su ascenso al puesto de Director del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y le deseamos mucho éxito.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.